

GARCÍA HURTADO, Manuel-Reyes (ed.). *El siglo XVIII en femenino. Las mujeres en el siglo de las Luces*. Madrid: Síntesis, 2016, 436 pp.

Este volumen colectivo acoge once estudios sobre las mujeres en el siglo XVIII, que corren a cargo del coordinador, Manuel-Reyes García Hurtado, y de una decena de reconocidas dieciochistas de sostenida trayectoria, a cuyos esfuerzos se deben monografías de referencia sobre la historia de las mujeres en el siglo XVIII –léase, sobre la historia del siglo XVIII–, como *Mujeres e Ilustración. La construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII* (1998); *Amor, matrimonio y familia. La construcción histórica de la familia moderna* (1998); *Mujeres solas. Historias de amor y de abandono en el mundo hispánico* (1998); *La religiosidad de las mujeres* (1998); *Isabel de Farnesio* (2002); *Poder y seducción. Grandes damas de 1700* (2003); *Condición femenina y razón ilustrada. Josefa Amar y Borbón* (2005); «*Catalín*» de *Rita de Barrenechea y otras voces de mujeres en el siglo XVIII* (2006); *Heroínas y patriotas. Mujeres de 1808* (2009); *La familia, la casa y el convento. Las mujeres leonesas en la Edad Moderna* (2012), o *Las mujeres y el honor en la Europa Moderna* (2014).

A estos volúmenes se suma ahora *El siglo XVIII en femenino*, en que se maneja una amplia gama de fuentes que van de los censos, códigos legales, protocolos notariales y procesos judiciales a los textos literarios, ensayísticos, morales, pedagógicos, médicos o económicos, para continuar perfilando las representaciones de la feminidad,

las prácticas vitales, las estructuras familiares y socioeconómicas, el control eclesiástico y judicial, los modelos morales, la cultura afectiva o la construcción de la subjetividad. Desfilan así ante nosotros reinas y cortesanas, urbanitas y mujeres del ámbito rural, modelos ejemplarizantes y vidas desarregladas, personajes, lectoras y autoras.

En el espacio palaciego, el ejercicio del poder y la cultura política se centran María de los Ángeles Pérez Samper y María Victoria López-Cordón: si la primera aborda el papel cortesano de unas infantas apartadas del trono por la ley Sálica pero al servicio de la monarquía (pp. 31-78), la segunda analiza el rol institucional de la familia de mujeres que rodea a las sucesivas reinas en el entramado político (pp. 79-112). El estudio de Gloria Espigado sobre la labor filantrópica desarrollada por la marquesa de Villafranca como presidenta de la Junta de Damas –ya en el siglo XIX, pero de carácter plenamente ilustrado– complementa el perfil público de estas aristócratas y, con nueva documentación, avanza más allá del episodio de la polémica sobre la admisión de damas en la Matritense y las actividades de la Junta en el siglo XVIII (pp. 251-275).

La documentación de archivo es también el eje de los trabajos de María Luisa Candau, María José de la Pascua y María José Pérez Álvarez. Candau Chacón se ocupa del estudio de la expresión y valoración social de emociones, sentimientos, afectos y pasiones a partir de pleitos del Archivo del Arzobispado de Sevilla (pp. 113-150); De la Pascua perfila la inseguridad económica, pero también legal y social, de solteras,

viudas y *malcasadas* en España y analiza –a partir de censos, testamentos y demandas de los archivos municipal y provincial de Cádiz–, las diversas situaciones y actitudes de las mujeres solas, entre las que destacan aquellas que reclaman sus derechos y los de sus hijos tras la emigración de sus maridos a Indias (pp. 151-190); y del contexto social y familiar de las numerosas *solas* de la montaña leonesa se ocupa Pérez Álvarez (pp. 192-218), a partir de fuentes demográficas, ordenanzas y escrituras notariales del provincial de León.

Complementariamente, la cultura es el fundamento de los estudios de Mónica Bolufer, Isabel Morant, Inmaculada Urzainqui y Ana Vega. Si Bolufer Peruga se ocupa de las viajeras españolas y las que narraron, tradujeron o leyeron viajes (pp. 219-250), Isabel Morant y Urzainqui Miqueleiz analizan los discursos modeladores de la conducta femenina: Morant, el papel de la *novela formativa* a partir de las de Richardson y sus conexiones con los libros de formación (pp. 277-292); Urzainqui, cómo se perfila la identidad en el marco de la ideología de progreso ilustrado en la prensa, tanto de ideas como informativa, e incluso en la económica y científico-técnica, analizando la triple faceta de las mujeres en este ámbito como tema, público y autoras (pp. 305-326). Y Vega Toscano (pp. 293-303) repasa su papel como mecenas y artistas, subrayando la importancia del ámbito musical como factor determinante de los cambios de sociabilidad y de una incipiente profesionalización.

Finalmente, el propio García Hurtado se ocupa de las mujeres y los militares en un extenso capítulo (pp. 327-436) en que reconstruye la imagen de la mujer y la vida de las mujeres en el ámbito de una institución inequívocamente masculina, en una amplia casuística que las abarca como prostitutas, concubinas, esposas, hijas y viudas de militares.

En cuanto al volumen, habrá lectores que preferirían poder consultar con inmediatez las notas explicativas a pie de página y otros que echarán en falta un índice onomástico, pero creo que, tratándose de una edición académica, a los más extrañará que la bibliografía final de los once capítulos haya sido desgajada del libro: esta ha de consultarse en la web de la editorial, lo que se justifica invocando «principios ecológicos, económicos y prácticos», y señalando que los interesados «se lo pueden descargar y utilizar como más les convenga: conservar, imprimir, utilizar en sus trabajos, etc.».

En todo caso –y en el fondo es de lo que se trata–, el esfuerzo de las autoras y de García Hurtado como coordinador de *El siglo XVIII en femenino* aporta 436 páginas de investigación novedosa e interdisciplinar, que no solo contribuye a perfilar la historia de las mujeres, sino que abre perspectivas y enriquece nuestro conocimiento de la visión de la cultura y la sociedad españolas del siglo XVIII.

Elena de Lorenzo Álvarez